



40

Bogotá D. C., marzo 08 de 2021

Ref: 2013 – 0212

El escrito allegado por el apoderado de la parte demandada, doctor Josué Rodríguez Díaz obre en autos.

Al respecto, por secretaría señálese cita al apoderado Rodríguez y comuníquese la al correo oficinajuridica29@hotmail.com, a efecto de que pueda retirar los oficios solicitados.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 070

De hoy 12 MAR 2021

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO